



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALAQUÀS.

Nº ALEGACIÓN: 97. (nº registro 14704)
NOMBRE: Vicent Forment i Legua.
DNI:
DOMICILIO: (46970) Alaquàs.
EN REPRESENTACIÓN DE: Bloc Nacionalista Valencià d'Alaquàs.

SOLICITA:

Que se retire el Plan General para crear un verdadero mecanismo de participación pública respecto del mismo; la suspensión de la tramitación del Plan General en orden a que se presente un Estudio de Viabilidad Económica de las tres Unidades de Ejecución previstas; la retirada del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos y la inclusión en el mismo de la Casita Blanca; y la reducción de la altura prevista en la Unidad de Ejecución núm. 2

INFORME TÉCNICO-JURÍDICO:

1. Que el periodo de información pública del Plan General es el cauce legalmente establecido para la participación pública ciudadana -directa o a través de sus representantes políticos- en relación con su tramitación y aprobación.

2. En cuanto a las Unidades de Ejecución en Suelo Urbano, su delimitación ha sido reconsiderada y sustituida por un ámbito (ARI) que será sometido a un Plan de Reforma Interior en el momento correspondiente.

En cualquier caso, sobre la viabilidad económica de la actuación, se ha de señalar que los parámetros urbanísticos previstos en dicha zona generan un aumento de valor de los terrenos que permitiría asumir los costes correspondientes a la transformación del uso del suelo en cuestión.

3. Acerca de la inclusión en el Catálogo de la Casita Blanca en orden a evitar su demolición, que el hecho de que no se incluya en dicho catálogo ese inmueble no conlleva ni mucho menos que se haya de derribar, correspondiendo a la propiedad del mismo su conservación en virtud de los artículos 206 y ss. de la LUV.

4. Con referencia al Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, que incluye toda la



documentación y determinaciones legalmente exigidas, corrigiéndose las erratas o cuestiones en general que haya podido contener el documento expuesto al público y entre ellas la inclusión expresa de "La Purísima".

PROPUESTA:

Se propone desestimar la alegación